

WE ARE READY

CIRCUITO DE RUNNING



REGLAMENTO DE COMPETICIÓN
IV SAN SILVESTRE UNIVERSITARIA WE ARE READY
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN IV SAN SILVESTRE UNIVERSITARIA WE ARE READY UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

- Artículo 1:** LA CARRERA
- Artículo 2:** CATEGORÍAS
- Artículo 3:** INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES
- Artículo 4:** PLANO GENERAL E INFORMACIÓN DEL RECORRIDO
- Artículo 5:** CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES
- Artículo 6:** PREMIOS
- Artículo 7:** SORTEO
- Artículo 8:** AVITUALLAMIENTO
- Artículo 9:** CONTROL DEL RECORRIDO, HORARIOS, Y DISTANCIAS
- Artículo 10:** ASISTENCIA SANITARIA
- Artículo 11:** DESCALIFICACIONES
- Artículo 12:** RECLAMACIONES
- Artículo 13:** RESPONSABILIDAD
- Artículo 14:** PROTECCIÓN DE DATOS
- Artículo 15:** CAMBIOS EN LA PRUEBA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR
- Artículo 16:** ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO
- Artículo 17:** AFTER RUNNING



Artículo 1: LA CARRERA

La IV San Silvestre Universitaria **We Are Ready Universidad Pontificia de Salamanca** está organizada por Redkampus Press S.L. con la colaboración de la UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA y cuenta con El Corte Inglés como patrocinador principal. La distancia de la carrera es de 6,4 km. Se celebrará el sábado 30 de NOVIEMBRE y la salida se dará a partir de las 17:00 h. con un tiempo máximo para completarla de 1 hora y media. Se celebrará una carrera infantil que dará lugar a las 16:00 h.

Artículo 2: CATEGORÍAS

Las categorías de la prueba son:

Carrera Popular:

- Popular Absoluta (masculina y femenina)
- Alumnos de la Universidad Pontificia de Salamanca (masculina y femenina)
- PAS y PDI de la Universidad Pontificia de Salamanca (masculina y femenina)

Marcha Popular:

- Marcha Popular Absoluta (masculina y femenina).

Carrera Infantil (menores de 15 años)

- Carrera infantil.

Artículo 3: INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES

Para participar en la carrera es necesario realizar la inscripción previa de manera online en www.weareready.es o presencial hasta el viernes anterior a la carrera en el Centro de El Corte Inglés Salamanca.

El coste de la inscripción de la Carrera Popular y de la Marcha Popular es de siete euros (7 €) de los cuales 2€ irán destinados a un proyecto de la Universidad Pontificia de Salamanca.

La edad mínima para participar es de 15 años 'cumplidos' en la fecha de la prueba. Los participantes menores de 18 años deberán entregar debidamente cumplimentada y firmada la AUTORIZACIÓN PATERNA (Anexo I) en el momento de retirada del dorsal para poder tomar parte en la carrera.

Para los menores de 15 años, se realizará una carrera infantil con un precio de 3 € en el que todo el dinero de la inscripción irá destinado íntegramente al proyecto.

Se establece el siguiente plazo para las inscripciones:

- Fecha de apertura:
 - 6 de noviembre de 2019 online y presencial en las zonas habilitadas por la UPSA
- Fecha de cierre:
 - Online hasta el miércoles, 27 de noviembre de 2019 a las 23:59 h.
 - Presencial: Hasta el viernes 29 de noviembre a las 21:00 h. en El Corte Inglés Salamanca o hasta agotar las inscripciones disponibles.

No se admitirán inscripciones después de esta fecha. El límite de inscripciones es de 2.000.

La recogida de dorsales, chip, camiseta y bolsa de corredor se hará exclusivamente en el centro de El Corte Inglés Salamanca el jueves 28 de noviembre de 15:00 a 21:00 y el viernes 29 de noviembre de 11:00 a 21:00. Para ello será imprescindible presentar el email de confirmación de la inscripción o DNI.

SE ENTREGARÁN DORSALES EN LA LÍNEA DE SALIDA DE 16:00 A 16:30 h. Previamente deberán enviar un

email a info@weareready.es comunicando que lo recogen el día de la carrera.
El día de la prueba será necesario llevar el dorsal-chip.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Carrera Popular

1. Participación en la carrera **We Are Ready Universidad Pontificia de Salamanca.**
2. Camiseta conmemorativa.
3. Participación en los sorteos.
4. After running con Avituallamiento y Música.
5. Dorsal-chip.
6. Seguro de accidentes.
7. Servicio de guardarropa en zona de salida-meta
8. Asistencia sanitaria en carrera.

Marcha Popular

1. Participación en la carrera **We Are Ready Universidad Pontificia de Salamanca.**
2. Camiseta conmemorativa.
3. Participación en los sorteos.
4. After running con Avituallamiento y Música.
5. Dorsal-chip.
6. Seguro de accidentes.
7. Servicio de guardarropa en zona de salida-meta
8. Asistencia sanitaria en carrera.

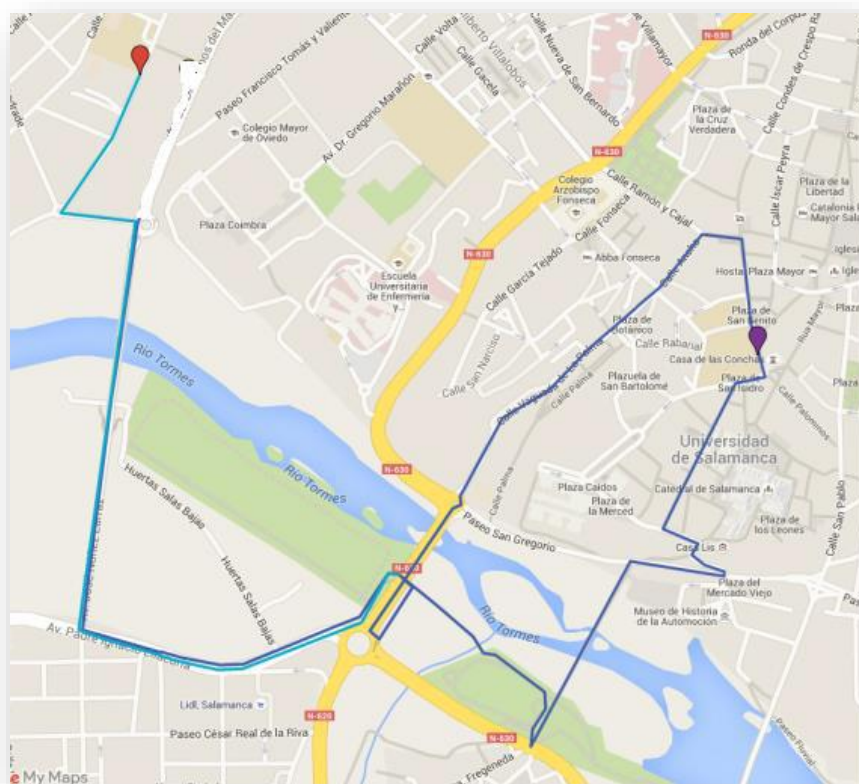
Carrera Infantil

1. Participación en la carrera infantil **We Are Ready Universidad Pontificia de Salamanca.**
2. After running con Avituallamiento y Música.
3. Seguro de accidentes.
4. Servicio de guardarropa en zona de salida-meta
5. Asistencia sanitaria en carrera.

CONSENTIMIENTOS

Los participantes, al realizar la inscripción, conocen y aceptan este reglamento además de consentir que se publiquen sus nombres y apellidos junto con el número de dorsal en la web de inscripción y en las listas de la zona de recogida de dorsal, así como su tiempo y clasificación en el tablón oficial de la prueba y en la web de la prueba.

Artículo 4: PLANO GENERAL E INFORMACIÓN DEL RECORRIDO



INFORMACIÓN DEL RECORRIDO CARRERA

El circuito, es sobre asfalto y tierra. La salida y la meta se realizará en la Calle Henry Collet (Facultad de Comunicación).

SALIDA: Calle Henry Collet (Facultad de Comunicación)

Calle José de Lamano Beneite, Glorieta Francisco López Villalobos, Puente de la Universidad, Avd. José Núñez Larraz, Avd. del Padre Ignacio Ellacuria, carril bici situado en las Salas Bajas y por debajo del Puente Sánchez Fabrés, Parque Elio Antonio de Nebrija, acceso al Puente Sánchez Fabrés ocupando únicamente el carril más próximo a la acera sentido ciudad centro, Glorieta de los Milagros, Calle Vaguada de la Palma, Calle Ancha, Plaza de las Agustinas, C/ La Compañía, Rúa Antigua, Plaza San Isidro, Calle Libreros, Calle Veracruz, Calle Tentenecio, Calle Ribera del Puente, Puente Romano, Carril bici del Paseo del Progreso, Parque Elio Antonio de Nebrija, Carril bici situado bajo el puente Sánchez Fabrés, Avd. Del Padre Ignacio Ellacuria, Avd. José Núñez Larraz, Glorieta Francisco López Villalobos, calle José de Lamano Beneite

META: Calle Henry Collet (Facultad de Comunicación).

INFORMACIÓN DEL RECORRIDO MARCHA

SALIDA: Calle Henry Collet (Facultad de Comunicación)

Calle José de Lamano Beneite, Glorieta Francisco López Villalobos, Puente de la Universidad, Avd. José Núñez Larraz, Avd. del Padre Ignacio Ellacuria, y desde regreso por el carril bici, Avd. del Padre Ignacio Ellacuria, Avd. José Núñez Larraz, Puente de la Universidad, Glorieta Francisco López Villalobos, Calle José de Lamano Beneite,

META: Calle Henry Collet (Facultad de Comunicación).

Artículo 5: CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES

El cronometraje será efectuado mediante chip desechable en el dorsal. Existirá un control de tiempos en la salida y llegada.

Para que el corredor aparezca en las clasificaciones deberá pasar por encima de todas y cada una de las alfombras de control, poniendo especial cuidado en no interponer nada entre el dorsal y el sistema de control.

Habrà una meta volante a la altura de la Clerecía de la UPSA en el km 3, que la ganará el primero en llegar, tanto a nivel femenino como masculino, teniendo que finalizar la prueba.

Control de salida: todos los corredores deberán colocarse el dorsal en la parte delantera de la camiseta a la altura del pecho. No se atenderá ninguna reclamación si el participante no ha pasado por todos los controles, no se ha colocado el dorsal-chip correctamente o ha manipulado el chip. En estos casos no aparecerá en las clasificaciones.

No serán válidos otros chips que los facilitados por la organización.

Control de punto meta: Todos los corredores deberán pasar por las alfombras de los controles instaladas en los puntos intermedios y en el arco de meta.

Tiempos: La organización publicará dos tiempos:

- Tiempo neto: sólo con carácter informativo. Recoge el tiempo desde que se pasa por la línea de salida hasta que se llega a la meta.
- Tiempo oficial: con el que se hacen las clasificaciones. Recoge el tiempo desde que se da la señal de salida hasta que se pasa por el control del arco de meta.

Al finalizar la prueba se publicarán de forma oficiosa las clasificaciones de todas las categorías, realizando la convocatoria para la ceremonia de entrega de premios a los atletas correspondientes y

posteriormente se publicará la clasificación oficial en la página web www.weareready.es

Artículo 6: PREMIOS

Medallas para los 3 primeros clasificados y tarjetas regalo de “El Corte Inglés” en la Carrera Popular:

- Popular Absoluta (masculina y femenina)
- Popular Alumnos de la Universidad Pontificia de Salamanca (masculina y femenina)
- Popular PAS y PDI de la Universidad Pontificia de Salamanca (masculina y femenina)

Cuantía de las tarjetas Regalo de El Corte inglés:

- Primeros clasificados 60 €
- Segundos clasificados 40 €
- Terceros clasificados 20 €

Nota importante: Los premios de las Tarjetas Regalo de El Corte Inglés no son acumulables. La organización podrá requerir el DNI a los ganadores.

Se entregará un trofeo al primer clasificado, masculino y femenino, de la meta volante, siendo obligatorio que finalice la prueba. Además, se entregarán todos los premios que la organización pueda conseguir.

Los premios entre categorías no serán acumulables excepto el premio de la meta volante.

Artículo 7: SORTEO

Se realizará un sorteo de premios entre los participantes de la prueba. Este tendrá lugar después de la entrega de trofeos. Cada corredor introducirá su dorsal en una urna. El ganador de cada premio deberá estar presente personalmente para recoger su premio. En caso de que el poseedor del dorsal no esté presente, ese premio volverá a ser sorteado.

Los premios consistirán en:

- 1 bicicleta
- 5 monitores de ritmo cardíaco BOOMERANG

Los premios son personales e intransferibles y no se pueden canjear por otro premio o su valor en metálico.

Artículo 8: AVITUALLAMIENTO

Existirá avituallamiento en la zona de meta del recorrido.

Artículo 9: CONTROL DEL RECORRIDO, HORARIOS Y DISTANCIAS

El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Municipal y por los miembros de la organización.

Durante el desarrollo de la carrera, el recorrido de la misma estará cerrado. Los únicos vehículos que podrán seguir la carrera serán aquellos autorizados por la organización y llevarán la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta o motocicleta, encargándose los miembros de la Organización de retirarlos del circuito con el propósito de evitar incidentes.

HORARIOS Y DISTANCIAS

La hora de salida de la carrera será a las 17:00. Hay un tiempo máximo para finalizar la Carrera Popular de 1 hora y media. La salida de la marcha popular se hará a continuación a las 17:05. Por razones de seguridad, todos los participantes que no consigan terminar la prueba en el tiempo indicado deberán abandonar la prueba. Los corredores que entren en Meta después del límite indicado aparecerán como DNF en las clasificaciones.

La distancia para la carrera será de 6.4 Km, y para la marcha solidaria de 3,5 Km.

Artículo 10: SEGURO Y ASISTENCIA SANITARIA

Los participantes estarán cubiertos por Seguros El Corte Inglés, que cubrirá las incidencias inherentes de la prueba, pero nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc.

La carrera contará con presencia de servicios sanitarios.

Artículo 11: DESCALIFICACIONES

La Organización podrá descalificar a un corredor en los siguientes casos:

- El servicio médico de la competición o el director de la carrera consideren que el corredor manifiesta un mal estado físico.
- No realice el recorrido completo
- No tenga dorsal, o no lo lleve visible en el pecho.
- Doble o manipule la publicidad del dorsal
- Lleve un segundo dorsal-chip de otro corredor
- Lleve un dorsal-chip falso o copiado.

- Manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas a la organización al margen de lo estipulado en el artículo 6 de este reglamento
- Todo participante que demuestre una actitud violenta o antideportiva tanto con la Organización como con el resto de corredores y espectadores podrá ser sancionado con la descalificación de la carrera.
- La decisión sobre la posible descalificación del atleta por las circunstancias arriba mencionadas, o cualquier otra, será adoptada por el Comité Organizador.

Artículo 12: RECLAMACIONES

Las reclamaciones relativas a la competición deberán hacerse por escrito al Comité Organizador. El citado Comité resolverá sobre la reclamación presentada, en el tiempo necesario para efectuar las comprobaciones y consultas oportunas.

Artículo 13: RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas y psicológicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Artículo 14: PROTECCIÓN DE DATOS

Para participar en el presente evento, el participante autoriza a Redkampus Press S.L., empresa

productora, a la Universidad Pontificia de Salamanca para que incorpore sus datos a un fichero de su titularidad con la única finalidad de gestionar la promoción.

El participante autoriza a El Corte Inglés S.A. y a los colaboradores de la carrera para que incorporen sus datos a un fichero de su titularidad con la finalidad de hacerle llegar ofertas comerciales de su interés, así como la cesión de los mismos al resto de las empresas del grupo El Corte Inglés, con la misma finalidad.

Los participantes podrán ejercitar en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición previstos en la LOPD. A tal efecto, deberán dirigir una solicitud por escrito a la siguiente dirección de email: clientes@elcorteingles.es, o de correo postal: EL CORTE INGLES, S.A., REF. L.O.P.D., Calle Hermosilla, 112. 28009-Madrid, indicando la petición en que se concreta la solicitud.

La inscripción conlleva la autorización al organizador, promotor y productor para la grabación de los participantes por cualquier medio, así como la cesión de sus derechos de imagen en los distintos soportes para darles uso publicitario, incluyendo su difusión por cualquier medio, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

El participante autoriza a los colaboradores de la carrera para que incorporen sus datos a un fichero de su titularidad con la finalidad de hacerle llegar ofertas comerciales de su interés.

Artículo 15: CAMBIOS EN LA PRUEBA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR

Por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra causa de fuerza mayor, la organización podrá modificar los horarios, fechas o incluso el recorrido de la prueba si fuera necesario para la adecuada celebración de la prueba. La organización no atenderá reclamaciones relativas a estos cambios.

Artículo 16: ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida en la carrera están obligados a conocer y aceptar el

presente Reglamento.

En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado físico y psicológico. Eximo a la organización, la empresa promotora, la empresa productora y los patrocinadores de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como la pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias. Renuncio a toda acción legal que pudiera derivarse de la participación en el evento. Autorizo a los organizadores, promotores y productores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer, y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna”.

La inscripción en la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa del importe de la inscripción.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.

Artículo 17: AFTER RUNNING

El evento cuenta con una zona de After Running donde podréis disfrutar de diferentes actuaciones y servicios como avituallamiento y guardarropa.

La zona se abrirá a las 16:00 para dar cabida al servicio de guardarropía, y cerrará después de que tengan lugar todas las actuaciones, sorteos y entrega de premios.

ANEXO I

AUTORIZACION PATERNA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PRUEBA #WE ARE READY UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

D./Dña: con DNI como padre/madre/tutor del menor: con DNI: (si tiene) con fecha de nacimiento:/...../.....

autorizo bajo mi responsabilidad por medio del presente escrito a participar en el evento deportivo "WE ARE READY UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA" organizado por la Universidad Pontificia de Salamanca, que se celebrará el domingo 30 de noviembre de 2019, aceptando la normativa y condiciones de la misma, reconociendo expresamente que se encuentra en condiciones físicas adecuadas para la práctica del ejercicio físico y eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores y voluntarios en cuanto al desarrollo de sus funciones se refiere.

Así mismo, DECLARO

1. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Prueba y las Reglas, Normas y Circulares de los Organismos y Entidades implicados.
2. Que me encuentro, o mis representados/as se encuentran, en condiciones físicas adecuadas y estoy suficientemente entrenado/a, entrenados/as para participar voluntariamente en esta Actividad.
3. Que no padezco, o mis representados/as, no padecen, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta Actividad.
4. Que, si padeciera, o mis representados/as padecieran, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta Actividad, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables de la Prueba.
5. Autorizo a la Organización del Evento para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mis representados/as, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

He leído y acepto el aviso legal y el pliego de descargo.

En..... a..... de..... de 2019.

Firma padre/madre y/o tutor/a legal.

Se debe adjuntar fotocopia del DNI del padre/madre/tutor y DNI del menor (si tiene)

AVISO LEGAL

Según lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros con la única finalidad de organizar y gestionar su participación en dicha actividad, en función de la solicitud por usted aportada. Igualmente, le informamos que en aquellas actividades deportivas especiales en cuya inscripción deba indicarse información referente a datos especialmente protegidos para adaptar las condiciones de participación a la categoría correspondiente, dicha información únicamente será tratada para gestionar su participación en las actividades deportivas, conservándose sobre los mismos la más estricta confidencialidad.

Podrá, en cualquier momento, revocar el consentimiento anteriormente otorgado, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legalmente establecidos, dirigiéndose al responsable del fichero.